



8/11

## **ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO**

En la Villa de Torrox a once de Junio de dos mil once, siendo las 12.00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a fin de celebrar la sesión constitutiva de la Corporación Municipal, los Sres. Concejales que a continuación se relacionan y que fueron proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, según los resultados de las Elecciones Locales convocadas por Real Decreto 424/2011, de 28 de Marzo y celebradas el día 22 de Mayo de 2011.

Los Concejales asistentes constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, ya que siendo éstos un total de 17 han concurrido a la sesión el número de 17 con objeto de celebrar la sesión pública Extraordinaria de Constitución del nuevo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General y 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre. Del presente acto da fe el Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco Moreno Santos.

### **ASISTENTES**

D. Francisco Muñoz Rico.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estrella Tomé Rico.  
D. Juan Manuel Cortes Mancebon.  
D<sup>a</sup> María de las Nieves Ramírez Moreno.  
D<sup>a</sup> Rocío Ariza Romero.  
D. Laureano Antonio Salvatierra Castro.  
D. Oscar Medina España.  
D<sup>a</sup> María del Mar Baena Azuaga.  
D. Manuel Palomas Jurado.  
D<sup>a</sup> Sandra Jesús Extremera López.  
D. Víctor Salvador Molina Pérez.  
D. Antonio Toro Núñez.  
D<sup>a</sup> María José Prados Bravo.  
D. Teodoro Ruiz Hinojosa.  
D. Alfonso A. Márquez Soto.  
D. Manuel Martín Godoy.  
D. José Pérez García.

### **CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD**

Declarada abierta la sesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195.2 LOREG y 37.2 ROF, se procede a constituir la Mesa de Edad integrada por



los Concejales electos de mayor y de menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el de la Corporación, quedando, por tanto constituida la Mesa de Edad por D. Manuel Palomas Jurado de 76 años de edad, como Concejales asistentes de mayor edad, que, asimismo, actuará como Presidente de la Mesa de Edad, por D. Víctor Salvador Molina López de 24 años de edad, como Concejales asistentes de menor edad y por D. Francisco Moreno Santos, Secretario General de la Corporación.

### **CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Acto seguido el Secretario da lectura a los preceptos aplicables a la constitución de las Corporaciones Municipales, contenidas en los artículos 194 a 195 LOREG y 37 ROF, así como a los nombres y apellidos de los Señores Concejales electos que asisten a la sesión, procediéndose por la Mesa de Edad a examinar las credenciales presentadas por los 17 Concejales electos presentes, las cuales se encuentran conformes a la vista de la certificación remitida al efecto a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.

Comprobadas las credenciales y siendo éstas correctas, el Presidente de la Mesa de Edad preguntó a los Concejales electos si quedaban afectados por alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación. Ningún Concejales hace manifestación alguna, por lo que la Mesa de Edad considera que a los presentes no les afecta causa alguna de incompatibilidad sobrevenida.

A continuación, por el Secretario se da cuenta de que los Concejales electos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 75.7 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 30 y siguientes del ROF, han presentado declaración sobre sus bienes patrimoniales y de posibles incompatibilidades y de actividades.

Realizada la operación anterior, a fin de que por los Sres. Concejales puedan tomar posesión de sus cargos, los candidatos electos proceden a prestar juramento o promesa de acatamiento a la Constitución, así como a cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes o Reglamentos, procediendo, a estos efectos, el Presidente de la Mesa de Edad a dar lectura a la fórmula de promesa o juramento establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, del siguiente tenor:

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales/a con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Seguidamente por el Secretario de la Corporación se nombra a cada uno de los Concejales según el orden contenido en la Certificación de la Junta Electoral de Zona, quienes, en pie, emiten su promesa o juramento de la siguiente manera:

D. Francisco Muñoz Rico. "Sí prometo".

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Estrella Tomé Rico. "Sí prometo".

D. Juan Manuel Cortes Mancebon. "Sí prometo".



D<sup>a</sup> María de las Nieves Ramírez Moreno. “Sí prometo”.  
D<sup>a</sup>. Rocío Ariza Romero. “Sí prometo”.  
D. Laureano Antonio Salvatierra Castro. “Sí prometo”.  
D. Oscar Medina España. “Sí juro”.  
D<sup>a</sup>. María del Mar Baena Azuaga. “Sí juro”.  
D. Manuel Palomas Jurado. “Sí juro”.  
D<sup>a</sup> Sandra Jesús Extremera López. “Sí juro”.  
D. Víctor Salvador Molina Pérez. “Sí prometo”.  
D. Antonio Toro Núñez. “Sí prometo”.  
D<sup>a</sup> María José Prados Bravo. “Sí prometo”.  
D. Teodoro Ruiz Hinojosa. “Sí prometo”.  
D. Alfonso A. Márquez Soto. “Sí juro”.  
D. Manuel Martín Godoy. “Sí juro”.  
D. José Pérez García. “Sí prometo”, añadiendo además el acatamiento al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Concluido el acto de promesa o juramento, por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad se declara constituida la Corporación.

### **ELECCIÓN DEL ALCALDE**

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, el Sr. Secretario da lectura al artículo 196 de la LOREG, en el que se regula el procedimiento para la elección del Alcalde.

Los Concejales que encabezan sus correspondientes listas y, que, en consecuencia, pueden ser candidatos para el cargo de Alcalde, son:

#### **Candidatos**

D. Francisco Muñoz Rico  
D. Oscar Medina España  
D. Antonio Toro Núñez  
D. Alfonso Antonio Márquez Soto  
D. José Pérez García

#### **Lista electoral**

PSOE  
PP  
IULVCA  
PIU  
PA+PSA – Espacio Andaluz

Tras esto se somete a votación el sistema a utilizar para la elección de Alcalde, aprobándose por unanimidad que sea mediante votación secreta.

A continuación el Sr. Presidente va llamando a los Sres. Concejales, quienes depositan su voto en la urna destinada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede al escrutinio, con el siguiente resultado:

D. Francisco Muñoz Rico	6 votos
D. Oscar Medina España	5 votos



D. Antonio Toro Núñez	3 votos
D. Alfonso Antonio Márquez Soto	2 votos
D. José Pérez García	1 voto

En consecuencia, no habiéndose obtenido por ninguno de los Sres. Concejales cabezas de lista la mayoría absoluta de los votos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, es proclamado Alcalde D. Francisco Muñoz Rico, por ser el candidato que encabeza la lista que ha obtenido mayor número de votos populares, de acuerdo con el acta remitida por la Junta Electoral de Zona.

Aceptado por .D. Francisco Muñoz Rico el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrox, por el mismo se da lectura a la fórmula de promesa o juramento de cumplir las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, en los términos anteriormente indicados para los Concejales electos, manifestando, al respecto, el Sr. Alcalde su promesa o juramento en los siguientes términos:

“Sí prometo”, añadiendo además el acatamiento al Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Una vez que el Sr. Alcalde toma posesión de su cargo, queda disuelta la Mesa de Edad, y por este se da un turno de palabra a los cabezas de listas de los Partidos que han concurrido a las Elecciones y han obtenido representación en el Ayuntamiento.

En primer lugar interviene el cabeza de lista del PA + PSA – Espacio Andaluz, D. José Pérez manifestando lo siguiente:

“Sr. Alcalde, Sres. Concejales, ciudadanos, vecinos, amigos y amigas, asistimos en estos días a toda una serie de protestas ciudadanas en las calles y plazas de toda España, Málaga y la Axarquía incluidas, formadas fundamentalmente por jóvenes, que reclaman a voz, en grito DEMOCRACIA REAL YA;

Contra los políticos y por un cambio de la política.

Algo debe de estar pasando, algo debe estar mal y algo hace falta cambiar, cuando los ciudadanos, los más jóvenes y los más concienciados, y tantos a la vez y en tantas ciudades, claman por un cambio en la política y en la forma de hacer política. Tomemos nota, y veamos en que nos estamos equivocando, la gente esta cansada dicen por ahí.

Yo también quiero aprovechar esta tribuna para pedir democracia real ya, por que esta democracia, ni es real, ni es justa ni es igual para todos, ni cada hombre es un voto, ni todos los votos valen lo mismo- es una democracia controlada, vigilada, y no hace iguales a todos los ciudadanos. Los ciudadanos claman contra el enchufismo, contra la corrupción, contra la prepotencia y contra la arrogancia, los abusos de autoridad y contra la falta de soluciones al empleo, por el control y la participación de los ciudadanos en la vida pública. –dicho de otra manera por que los políticos no hagan lo que les de la gana.



Muchos votantes de mi partido, hoy no se ven representados en los ayuntamientos por que esta democracia se lo impide, y otros se ven escasamente representados, por el numero de concejales, por ejemplo aquí en Torrox, nos cuesta un concejal 657 votos y a otros partidos 330 votos. Este es un ejemplo, pero son muchos mas los aspectos de la falta de democracia real en nuestra país, en los que no voy a seguir abundando hoy, ya que tendremos tiempo en el futuro.

Hoy constituimos la nueva corporación municipal, y quiero hacer un llamamiento, a un cambio en la política y en la forma de hacer política. En esta corporación, entran 8 concejales nuevos, todos ellos jóvenes- ojala sea esto sea un síntoma de que se esta iniciando un cambio de estilo que signifique ante todo el respeto a la persona, a los concejales, a sus familia, y a las empresas de sus familias., y que el debate sea honesto, limpio, con respeto, dedicado a la gestión, y a las ideas y no al ataque a las personas. Curiosamente una candidata del PSOE, en la reunión que mantuvimos, manifestaba que los ciudadanos estaban cansados y que había que cambiar la forma de hacer política en Torrox, y en este sentido ustedes como fuerza más votada y que sustenta la alcaldía son los máximos responsables para empezar a cambiar., ahí tienen el reto para la legislatura que comienza.

Dicen las encuestas y manifiestan los ciudadanos, que no creen ni en los políticos ni en la política. A partir de hoy existe la posibilidad de poner en marcha los cambios necesarios, que permitan que los ciudadanos se sientan orgullosos de sus políticos y de la política en Torrox, eso va a requerir de nuevos talentos y de mucho talento.

Sr. Alcalde, usted ha sido elegido por ser la lista más votada en las elecciones, con un respaldo de 2.000 votos, con toda la legitimidad que ello significa, pero no olvide que el conjunto de las demás fuerzas políticas sumamos y representamos a más de 4.200 votos- ustedes en la pasada corporación clamaron contra una alcaldesa y contra un gobierno al que nunca legitimaron, formado por tres fuerzas políticas, luego por cuatro y que representaba a mas de 4.000 votos- con la misma legitimidad, que usted tiene ahora, y que no respetaron desde el primer día, ni siquiera nos dieron los 100 días, , que exige la cortesía parlamentaria.

En la coyuntura actual

Sin empleo y con la economía por los suelos.

Con las empresas paradas, sin trabajo y muchas de ellas cerrando.

Con muchas familias que lo tienen difícil para llegar a final de mes.

Con muchas familias que pierden su vivienda por la acción usurera de los bancos.

Con una Andalucía que soportamos los peores índices de todo el país.

Los andalucistas Sí, les vamos a dar los 100 días, si le vamos a dar el beneficio del derecho de la duda , vamo a respetar los cien primeros días de gestión al frente del Ayuntamiento de Torrox por el bien de nuestro pueblo y nuestra gente y esperamos que demuestre el talante y el talento necesario para conducir los destinos de Torrox, después que usted, una vez que ustedes marquen la hoja de ruta y el estilo de gobierno iremos adecuando nuestra actuación- igual han aprendido la lección, deseamos que así sea por el bien de nuestro pueblo.

Esperamos que los ciudadanos no tengan que tener miedo al alcalde, que no sufran la prepotencia del alcalde y del gobierno, que sean tratados con respeto e



igualdad independientemente de sus creencias o posiciones y que no tengan que sufrir la violencia del poder, que el despilfarro y aun peor en estos momentos de crisis no exista, que el reparto justo del empleo y el derecho de todos los ciudadanos al mismo se garantice, que las obras faraónicas se cambien por actuaciones que den calidad de vida a los ciudadanos, que el casco histórico tenga vida, que el dialogo y la negociación sean la herramienta de trabajo, con partidos, colectivos y ciudadanos.

Vamos a hacer oposición clara, nítida, transparente, honesta y responsable, lo que entendemos que nos corresponde en estos momentos, pero también actuaremos con la contundencia que las circunstancias y su forma de actuar nos demande.

Vamos a defender nuestro programa, y vamos a presentar propuestas, no entendemos la oposición, basada en la crítica y la destrucción y vamos a defender nuestro programa y siempre estará sobre la mesa para dialogar y encontrar soluciones a las demandas y problemas de los ciudadanos.

Y acabo, deseando que todos tengamos el acierto y la sabiduría para saber encontrar el papel de cada uno, de cada partido, de cada concejal en estos momentos tan complicados que estamos viviendo en nuestro país y en nuestro pueblo.

Viva Torrox y viva Andalucía libre”.

Acto seguido interviene el cabeza de lista del PIU D. Alfonso Márquez Soto que manifestó lo siguiente:

“Buenos días, Sr. Alcalde, Sras. Concejales y Sres. Concejales, vecinos y vecinas de Torrox.

Quiero iniciar mi intervención agradeciendo a mis compañeros de partido todo el trabajo que han realizado, para en tan poco tiempo conformar nuestra candidatura.

Queremos dar las gracias a todos los votantes que han confiado en el PIU, que han sido más de 700, otorgándonos dos Concejales. Que tengan la certeza que no los vamos a defraudar.

Damos la bienvenida a los nuevos Concejales que se incorporan a la vida pública municipal, deseándoles que disfruten de ella. Hoy, y según las encuestas, los políticos estamos mal valorados, espero que esta tendencia varíe y se nos considere.

También desear a todos los miembros de la Corporación anterior que no han repetido, el mayor de los éxitos personales en su vida privada, y nos tienen aquí para lo que necesiten, en especial a la Sra. Alcaldesa saliente, Toñi Claros.

Transmitir al pueblo de Torrox, que la Plataforma de Independientes Unidos nos caracterizamos por la cercanía a los ciudadanos, que nos tenéis a vuestra disposición.

Sr. Alcalde, usted ha sido elegido por ser el mayor votado en las pasadas elecciones municipales. El pueblo le ha dado un mandato necesario de buscar apoyos, diálogo y compromiso con el resto de fuerzas políticas, trabajo ímprobo al que tiene que hacer frente. Debe pensar en el bien del pueblo y mostrar talante para poder llegar a acuerdos en los temas fundamentales para el municipio.



Nosotros lo hemos dicho de forma continua y clara, el PIU va a apoyar todas las políticas y propuestas que sean buenas para Torrox. Ahí nos va a encontrar, no lo dude.

La situación económica y social es dramática, muy complicada, y aquí lo que cabe es comprometernos todos los grupos municipales en hacer que los vecinos no sufran las guerras de los partidos y de los concejales. Que las batallas que hay que disputar son sobre las políticas de bienestar, servicios y calidad de vida de todos los torroxeños y torroxeñas, sin exclusión.

El paro impregna a muchas familias, donde los jóvenes y menos jóvenes están en paro, y de larga duración. Para el Ayuntamiento es difícil dar solución a esta dramática actualidad, pero sí se pueden aportar granos de arena que disminuya la influencia de la crisis económica.

Y por último, desde la Plataforma de Independientes Unidos, queremos reiterarle que somos personas que defendemos los intereses de los torroxeños por encima de consignar partidistas. Y por tanto, todo lo que sea positivo para nuestro municipio va a contar con nuestro apoyo y compromiso. Suerte Sr. Alcalde.”

Seguidamente interviene el cabeza de lista de IULVCA D. Antonio Toro Núñez cuyas palabras las siguientes:

“Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, a todos los asistentes y medios de comunicación y sus oyentes o lectores.

Vaya por delante mi felicitación a todas y todos quienes en éste acto nos comprometemos a trabajar por nuestro pueblo desde ésta institución.

Recién acabado el periodo electoral, los elegidos por el pueblo, tenemos la responsabilidad de designar alcalde una vez que ninguna de las listas que se han presentado, ha obtenido la mayoría suficiente.

Así está estipulado en nuestro sistema electoral. El Alcalde se elige en este acto y por tanto cualquiera de los cabezas de lista podría haberlo sido.

Nos puede gustar más o menos, pero así es.

En las pasadas elecciones también la lista más votada fue la encabezada por D. Francisco Muñoz y sin embargo no fue alcalde porque así lo estimaron el resto de grupos, que por supuesto representaban a la mayoría de los electores.

En ésta ocasión la configuración que ha salido de la urnas es similar en algunos aspectos y podría haberse repetido esa misma circunstancia.

De hecho, es posible que la demanda de la mayoría de los ciudadanos sea que nuestro ya nombrado Alcalde estuviese de nuevo en la oposición.

Pero permítanme que sin ser hoy el escenario más adecuado explique con claridad que pueda porqué va a ser Alcalde.

En cualquier negociación, para alcanzar un acuerdo, todas las partes implicadas tienen que sentirse satisfechas, tienen que percibir que se cumplen sus expectativas, tienen que sentirse cómodos con el resultado.

Izquierda Unida, con éste que les habla a la cabeza ha sufrido un duro revés en las urnas.

Asumo el hecho de que los votantes no han aceptado el proyecto que he intentado liderar. Desde Izquierda Unida hemos apostado muy fuerte para ofrecer una alternativa coherente y consecuente con los principios de la Izquierda.



Hemos hablado de honestidad, de justicia, de participación, de sostenibilidad, de transparencia, de igualdad.

Conceptos todos ellos que pretendían hacer realidad lo de necesitamos otra política, o lo de otro mundo es posible.

Y también es posible que sean conceptos utópicos, es posible que hubiese sido más fácil ofrecer puestos de trabajo, pero fieles a nuestros principios, no jugamos con la ahora más que nunca sensible voluntad de las personas.

Por tanto aceptamos esa derrota, pero la aceptamos con todas sus consecuencias.

Y una de ellas es que el Sr. Muñoz podía ser Alcalde o que el Sr. Medina podía también ser Alcalde.

Y ambos podrían serlo con distintas combinaciones, prescindiendo por supuesto de IU, por tanto no somos nosotros quienes ponemos o dejamos de poner, ni mucho menos responsables de algo que no nos ha encargado los electores desde las urnas.

En cualquier caso estoy convencido que la soledad es muy dura, sea en la oposición o en el gobierno y confío en que también habrán aprendido la lección y cambien el rumbo de su anterior política.

Por eso el Sr. Muñoz va a ser el Alcalde.

Porque confiamos en un cambio.

Para ello tenemos toda una legislatura por delante y desde Izquierda Unida vamos a trabajar para que esas otras políticas sean posibles, las que diferencian a la izquierda donde ustedes dicen que están.

Hablo de los presupuestos participativos, de la bolsa de empleo, de la memoria histórica, de la igualdad de oportunidades para el acceso al empleo público, de la austeridad, del reparto equitativo de las compras en todas las empresas del municipio, de las puertas abiertas, del trato amable para todos, de acabar con los enchufes y el clientelismo, de anteponer el crecimiento personal a lo económico, de potenciar la economía social.

Esos conceptos, Sr. Alcalde, que no he encontrado en su programa ni los he oído durante su campaña, ni por supuesto se los vi nunca practicar, son sin duda, los que pueden permitir que los Torroxeños y Torroxeñas empecemos a confiar en los políticos y en esas que llaman políticas de progreso.

Y en ésta línea permítanme que hoy, en el acto de toma de posesión de los nuevos Concejales, cuando damos continuidad a nuestro sistema político, no quiera pasar por alto que hay otro grupo de personas que nos piden precisamente a los políticos que lo cambiemos, que cambiemos las circunstancias que han permitido que ésta crisis nos castigue como lo está haciendo.

Me refiero a todas las personas que están siendo parte activa del movimiento 15-M, nuestra solidaridad con ellos y con todos aquellos que aunque no se hagan visibles en ninguna manifestación, están pidiendo un profundo cambio.

Y también nuestro agradecimiento a las 1324 personas que han creído en nosotros y nuestro proyecto. Vamos a continuar en la senda del compromiso y la honestidad política con nuestros principios y por el pueblo a quien nos debemos.

Desde la oposición o desde el papel que tengamos que asumir, vamos a ser consecuentes y constructivos para que la sociedad Torroxeña crezca.



Seremos implacables con quienes desarrollen prácticas abusivas con los ciudadanos o tratos a favor para unos pocos.

Tenderemos nuestra mano a quienes practiquen políticas de generosidad con quienes más lo necesitan.

Y para quienes piensan o quieren hacernos ver que la situación es muy difícil, quiero recordarles que también lo era hace diez días o tres años y no todos arrimaron el hombro por igual. No se puede jugar al travestismo político desde el interés particular de cada momento.

Así pues. Si de responsabilidad se trata, demuéstrello gobernando para todos por igual, tiene cuatro años para hacerlo y en cualquier caso usted tiene tres alternativas para gobernar con mayoría suficiente, gánese ese apoyo por el lado que más le guste, por la derecha o por la izquierda.

En cualquier caso, desde mi grupo le reitero lo que ya le hemos adelantado, empecemos a caminar y por el camino podemos encontrarnos, de usted y los suyos depende. Muchas gracias.”

Tras esto interviene el cabeza de lista del PP D. Oscar Medina España, cuya intervención fue del siguiente tenor:

“Señor Alcalde, Señores concejales, vecinos y vecinas de Torrox.

En primer lugar, quiero felicitar a los 17 concejales que hemos sido elegidos por el pueblo de Torrox; y al PSOE por su victoria y obtención de 6 concejales.

En segundo lugar, quiero dar las gracias a los 1.693 torroxeños que el pasado 22 de mayo dieron su confianza al Partido Popular en las urnas, y en especial quiero agradecer el esfuerzo de los miembros de la lista de 21 candidatos, quiero dar las gracias a los apoderados e interventores, y a todos aquellos afiliados y simpatizantes que han contribuido a que en estos momentos, el Partido Popular de Torrox sea una opción de gobierno en Torrox, sea uno de los dos grandes partidos de nuestro municipio.

También quiero tener unas palabras de recuerdo a aquellos compañeros de partido que ya no están entre nosotros, que están en el cielo: a ellos también quiero dedicar estos magníficos resultados.

Hoy es un día histórico para el Partido Popular de Torrox, porque hemos obtenido los mejores resultados de nuestra democracia: hemos pasado de un concejal en la pasada legislatura, a cinco concejales, y por tanto desde ahora iniciamos una nueva etapa llena de confianza y de ilusión.

Quiero decir al pueblo de Torrox que el Partido Popular ha intentado formar gobierno, pero IU, que con sus tres concejales tenía la llave para un gobierno estable de mayoría, se ha negado a iniciar siquiera conversaciones y reuniones entre ambos partidos. Y su decisión es respetable, pero muchos ciudadanos no la entienden ni la comparten, porque IU y PP han estado gobernando juntos durante parte de esta legislatura. ¿Que es lo que cambia ahora?, ¿que el PP es el que optaba en esta ocasión a la alcaldía?

El pueblo de Torrox no ha puesto a IU en la oposición, lo que han hecho los ciudadanos es dejar a IU sin opciones de optar a la alcaldía, pero IU tenía la facultad de colocarse en el gobierno o en la oposición. Son a los concejales de IU, a quienes en esta ocasión, les correspondía elegir como alcalde de su pueblo, o a un



socialista o a un popular, y en esta ocasión han puesto a un socialista, a D. Francisco Muñoz, y así lo han hecho desde el momento en que han optado por no votar al candidato popular.

Y que conste que para este candidato los tres ediles de IU son personas honestas, trabajadoras y que aman a su pueblo.

Quiero dar las gracias al grupo andalucista porque me consta que hubiera sido posible un pacto de gobierno con ellos.

El Partido Popular hará una oposición constructiva, rigurosa y coherente con nuestras ideas de centro y centradas.

Desde el Partido Popular consideramos prioritario solucionar la situación económica del Ayuntamiento, y para ello, Señor Muñoz, tendrá usted que aplicar políticas austeras que reduzcan la deuda, y ello debe hacerse sin perjudicar a nuestros empresarios y autónomos (como principales generadores de empleo), ni a las familias más vulnerables (familias numerosas, con minusvalías, con todos sus miembros en paro sin prestación y mayores).

Tiene su gobierno que aceptar que los gastos que asuma el Ayuntamiento a partir de ahora deben ser útiles, y se deben acabar de una vez con los despilfarros, porque la situación actual de crisis económica y social es muy grave, y si los ciudadanos se deben apretar el cinturón, los políticos tenemos que hacerlo el doble.

Además, tenemos en nuestro horizonte grandes retos, entre los que destacamos:

1.- La estabilización definitiva de la playa de Ferrara, y del resto del municipio.

2.- La construcción del Puerto Deportivo, como fuente de riqueza y generador de puestos de trabajo.

3.- La rehabilitación de nuestro maravilloso casco histórico.

4.- La unión de los paseos marítimos y finalización del acerado e iluminación en toda nuestra costa, desde El Morche hasta El Peñoncillo.

5.- Incremento de zonas verdes, parques, jardines en instalaciones deportivas en las diferentes zonas de nuestro municipio, como el nuevo campo de fútbol para El Morche y La Costa.

6.- Apoyo a nuestra agricultura, que ahora más que nunca todas las instituciones tenemos que estar unidas en defensa de este sector tan importante para nuestro municipio.

Le indico, Señor Muñoz, que el Partido Popular hará una oposición muy rigurosa e implacable, le exigiremos que gobierne para todos sin exclusión, pero quiero que sepa que tendrá en nosotros un aliado en aquellas cuestiones que beneficie a los torroxeños y torroxeñas, porque queremos lo mejor para nuestro pueblo, y por nuestro pueblo trabajaremos con mucha ilusión y con mucha responsabilidad. Muchas gracias.”

Finalmente interviene el Sr. Alcalde cuyas palabras fueron del siguiente contenido:

“Sras. Concejales, Sres. Concejales, Sr. Diputado, D. Daniel Pérez, Sra. Parlamentaria Autonómica, D<sup>a</sup> Marisa Bustinduy, Vecinas y vecinos a través de la Radio, compañeras y compañeros, amigas y amigos.



Buenas tardes y gracias por estar presentes en este acto solemne de constitución de la nueva Corporación de Torrox para los próximos cuatro años.

Quiero que mis primeras palabras sean de reconocimiento público al trabajo desarrollado por todos y cada uno de los concejales/as que han conformado la Corporación cuyo mandato acaba hoy, y muy especialmente a mi compañero D. Manuel Guerra y mi compañera D<sup>a</sup> Purificación Guerra. Ambos dejan atrás una dilatada trayectoria de trabajo por Torrox y compromiso por sus ideales, los cuales han sabido defender con pasión y rigor, siempre desde el más profundo respeto a la Institución. Con una permanente actitud de tolerancia democrática han demostrado que se puede discrepar de manera sana y legítima fomentando a la vez la convivencia desde la diversidad ideológica.

He hecho esta mención en primer lugar porque el pasado miércoles, día 8, con motivo del último Pleno de la Corporación saliente se puso de manifiesto una actitud contraria a la posibilidad de hacerlo. Este es el Foro adecuado para hacerlo y así lo hago en el día de hoy.

Dicho esto, mi más sincera felicitación a las nuevas incorporaciones que se producen en el día de hoy fruto de las Elecciones del pasado 22 de mayo. Estoy seguro que venís con el enorme deseo y la ilusión de trabajar por nuestro municipio. Formáis parte de distintas generaciones, tenemos:

veinteañeros/as

treintañeras/os

cuarentones como yo

alguno que otro y otra, que han pasado el medio siglo.

Pero no os preocupéis, la edad no representa ningún obstáculo. Lo importante es que nuestro compromiso por Torrox venga a enriquecer e impulsar el desarrollo de un municipio, cuyos ciudadanos/as necesitan de nuestro trabajo eficaz, y de la capacidad de tomar las decisiones necesarias para remontar la difícil situación actual.

Tenemos ante sí una ardua y apasionante tarea a la que me comprometo desde este momento a contribuir desde la Alcaldía. Facilitando que todos tengáis el espacio necesario para desarrollar vuestra labor, ya sea desde el gobierno o desde la oposición.

Tras el resultado electoral, donde el pueblo soberano nos ha puesto a cada uno en su sitio, toca ahora crear un contexto apropiado que responda a las asignaturas pendientes de Torrox. Asumo la Alcaldía como Candidato de la lista más votada, que una vez más ha sido la del PSOE de Torrox. Es la 8<sup>a</sup> contienda electoral local, de las 9 celebradas en democracia, en las que el Partido Socialista Obrero Español obtiene el apoyo mayoritario de los vecinos/as de Torrox.

Por ello, mi agradecimiento más sincero a los más de 2.000 vecinas y vecinos que con su voto han puesto de manifiesto que siguen confiando en la mujeres y hombres socialistas para gestionar nuestro municipio.

Asimismo a mis compañeros/as del PSOE de Torrox por haberme dado su confianza para dirigir este proyecto. Me siento muy orgulloso de pertenecer a este maravilloso grupo humano.

Y no puedo acabar el capítulo de agradecimientos sin hacer especial mención a mis amigos y amigas, y a mi familia. Sin el apoyo permanente que me han prestado, su cariño y su confianza, no me hubiera sido posible soportar este



período que algunos se empeñaron en hacerlo complicado, por no utilizar otro calificativo.

#### GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR VUESTRO APOYO

Dicho todo lo anterior, ahora toca ponerse a trabajar en este nuevo mandato popular de 4 años que nos llevará hasta el año 2015. Los socialistas lo afrontamos con la mano tendida y desde el reconocimiento, con humildad, de nuestros errores, que seguro hemos cometido.

Así, iniciamos un período donde todas/os tendremos que aprender del pasado, pero a su vez estamos obligados a mirar al futuro para dar respuestas adecuadas a los nuevos retos que demandan los vecinos/as de nuestro pueblo.

Como Vdes. saben, Sras y Sres Concejales, la situación de nuestro Ayuntamiento es complicada. Esto hace necesario abordar determinadas decisiones que van a necesitar del consenso y de la capacidad de tomarlas, para de esta manera no seguir perjudicando los intereses generales del municipio.

Me comprometo a propiciar puntos de encuentro desde la generosidad y el respeto a la lógica discrepancia ideológica. El mandato recibido de los ciudadanos tras el 22 de mayo así lo exige y nosotros tenemos que estar a la altura de ese mandato.

Asimismo será necesario en todo momento que la información llegue a la ciudadanía con fluidez y transparencia para así buscar su implicación en las decisiones a tomar. Es importante que los ciudadanos conozcan la realidad de su administración más cercana.

El contexto económico en el que nos movemos ha hecho del empleo el gran objetivo de nuestras campañas electorales. Confío en que podamos dar respuesta a ese enorme problema, impulsando políticas que generen confianza en los inversores y a la vez se diversifique nuestra oferta turística. El Ayuntamiento en sí mismo no tiene capacidad para absorber la demanda actual. Es necesario crear las condiciones para captar las inversiones de las administraciones públicas y el sector privado, reactivando de esta manera nuestra economía. Me comprometo a trabajar sin descanso para conseguir este objetivo.

Para ello es necesario redefinir el modelo turístico **TORROX MEJOR CLIMA DE EUROPA** impulsando proyectos que vengán a diversificar la oferta turística existente. El Puerto Deportivo, el Campo de Golf, la ampliación de la oferta hotelera y la creación de zonas de ocio; son entre otros, proyectos claves para conseguir ese deseado impulso. Sin olvidar la especial atención que requiere el estado de las playas de Ferrara y el Peñoncillo, la ordenación de los espacios públicos, la limpieza y la seguridad.

En definitiva, hacer una apuesta clara por el sector turístico que se está convirtiendo en el principal impulsor de la recuperación económica, en esta difícil coyuntura.

El daño producido por el estado de las playas requiere de una especial atención. Hay que volcar todos nuestros esfuerzos en comprometer una respuesta adecuada y rápida, a una situación que se hace ya insostenible y que se prolonga en el tiempo sin ningún tipo de justificación razonable. Sé, a ciencia cierta, que este problema ha acaparado la atención y los esfuerzos de todos los responsables públicos del Ayuntamiento de Torrox a lo largo de los años. Tenemos que seguir trabajando, cada uno desde su ámbito, pero en la misma dirección.



A esa tarea he estado comprometido y lo sigo haciendo. El pasado lunes, 6 de junio, tuve la oportunidad de mantener una reunión en Madrid con la Secretaria de Estado de Cambio Climático, Teresa Rivero, máxima responsable de Costas, después de la Ministra de Medio Ambiente, Rural y Marino, Rosa Aguilar. No he querido hacer pública ese encuentro para no irrumpir en el lógico debate de estos días, centrado exclusivamente en la configuración del nuevo Gobierno de Torrox. Lo hago en este momento. Este problema es de tal calibre para los intereses económicos del municipio que había que subir el escalafón e intentar trasladarlo a responsables de mayor nivel en el Ministerio, por encima de los interlocutores habituales de la Dirección General de Costas o la Demarcación de Málaga.

Se presentó la posibilidad el pasado lunes y no dudé en aprovecharla para trasladar, ni más ni menos, que lo que viene siendo una demanda unánime de responsables públicos, empresarios y sociedad torroxeña en general. Espero y deseo que las buenas sensaciones percibidas en la reunión se conviertan en soluciones ágiles para nuestras playas.

En otro orden de cuestiones, es necesario abordar con rigor y responsabilidad la situación económica de las arcas municipales, hoy recibimos el acta de arqueo de las cuentas. De la misma se desprende una notable diferencia con la recibida por la Corporación que hoy acaba su mandato. Entonces, en el año 2007, la existencia en cuentas bancarias eran de 9,6 millones de euros. Hoy son de menos de 2 millones.

A esto hay que añadir que de inmediato hay que empezar la amortización de un préstamo de 8 millones de euros, sin olvidar la deuda con proveedores y Empresa Mixta de Limpieza. Esta situación requiere de un compromiso de toda la Corporación para que se tomen las decisiones necesarias en aras de no seguir con esta progresión negativa de la economía municipal. La frialdad de los números hace muy necesario que actuemos de manera responsable. Esto nos permitirá afrontar el futuro con posibilidades de seguir transformando nuestro municipio, aplicando y desarrollando nuestros programas electorales, que son el verdadero compromiso que adquirimos con los ciudadanos.

#### EMPLEO

Todos los partidos que hemos concurrido a las elecciones nos lo hemos marcado como prioridad el empleo (he hecho una breve reseña al principio de mi intervención). Para crearlo no podemos ceñirnos únicamente a los contratos que se puedan realizar desde el Ayuntamiento, tenemos que pensar en impulsar un desarrollo sostenible de la agricultura y el turismo que hagan posible la creación de actividad rentable y permanente en el tiempo.

Las posibilidades que ofrezca el Ayuntamiento hay que aplicarlas con criterios de necesidad y con el mayor reparto del tiempo disponible. Hay que acabar con actitudes demagógicas encaminadas al desprestigio de un sistema para luego acceder al gobierno y hacerlo peor. Nada justifica exigir al adversario lo que tú mismo eres incapaz de hacer. En una situación como la actual, desde la Administración, es imprescindible atender las necesidades como criterio casi exclusivo además de repartir lo más posible los contratos laborales. Para ello es necesario articular un sistema que así lo garantice.

Concejales y Concejales, nos espera un trabajo intenso. En los próximos días se irán desgranando las distintas iniciativas y compromisos que se vayan adoptando



para arrancar con este período de 4 años que hoy se inicia. Tenemos en puertas la temporada de verano. Esto hace necesario establecer un dispositivo que de respuestas adecuadas a la demanda que se genera por estas fechas.

Para ello, es necesario que la estructura organizativa del Ayuntamiento se muestre ágil y eficaz. Que funcionen los servicios de limpieza, de seguridad, de mantenimiento, etc. Para este cometido pido desde aquí la máxima colaboración de toda la Corporación así como de los trabajadores municipales, protagonistas directos de los servicios que prestamos a los ciudadanos.

No quiero terminar sin reiterar mi ofrecimiento a todos los grupos políticos aquí representados, a trabajar juntos por la defensa del interés general de nuestro municipio. Mi compromiso de crear las condiciones necesarias para hacerlo posible, siempre desde el máximo respeto a la Institución y a quienes legítimamente la representamos.

Seamos capaces de trazarnos una hoja de ruta, desde la generosidad y el compromiso, que haga posible conformar un grupo con capacidad para tomar las decisiones que demandan nuestros vecinos y vecinas. La tarea no se antoja fácil, pero nadie había imaginado que lo fuera.

Estoy seguro. Lo haremos porque en muchos momentos llegamos a pensar que sería imposible.

Termino, no sin antes agradecer y felicitar al público aquí presente por la actitud de respeto y tolerancia mantenida durante el desarrollo de este solemne acto de Constitución de la nueva Corporación.

Acabo parafraseando a Antonio Machado:

Caminante no hay camino

Se hace camino al andar,

Al andar se hace camino y

Al volver la vista atrás

Se ve la senda que nunca

se ha de volver a pisar.....

Sras. Concejales, Sres. Concejales.

No pisemos la senda del pasado que pueda perjudicar lo que por la voluntad popular nos tiene hoy aquí: LA DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES DE TORROX.

Aprendamos de los errores y afrontemos el futuro con firmeza y altas miras. Estoy seguro de que **PODEMOS**.

Muchas gracias”.

A continuación, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, siendo las trece horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL